

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DACI 503(2529-3549)

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No.218

San Salvador, 04 de noviembre de 2021

SEÑORES: **KARLA ELIZABETH ZELAYA RODRIGUEZ**

Atentamente solicito suministrar con cargo al **MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
			COMPRA DE:		
		61104	Equipo Informatico		
5	UNIDAD	61104	Samsung Galaxy Tab Active Pro 10.1 Sistema operativo Android 9.0 Pie Procesador 2133MHZ AMD_Kabini _A6_5200M_Quad_Core Conectividad Bluetooth v, puerto USB 3.1 Gen 1 ranura para micro SD (hasta 512 GB) y conector estereo de 0.138 in Almacenamiento interno 64gb. Resolucion 1920x1200pixels Ultra resistente y desbloqueado la tableta Tab Active PRo de 10.1 pulgadas con LTE de 64 GB Durabilidad de Grado Militar, Bateria de Larga Duracion, Camara UHD y AR Pantalla Tactil resistente al agua, Boligrafo S Adaptable Conectividad, conexion SIM exclusivamente para datos, Informacion de Producto Wifi y LTE desbloqueados, Seguridad y encriptamiento en las conexiones Garantía Un Año Incluye Plan de datos por 3 meses y 20gb	\$ 1,600.00	\$ 8,000.00
TOTAL EN LETRAS SON: Ocho Mil 00/100 DÓLARES					\$ 8,000.00
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 333/2021 DE FECHA 23-08-2021					
JUSTIFICACIÓN: SOLICITADO EN EL MARCO DEL TRABAJO REALIZADO POR LA SECRETARÍA DE ESTADO					
UP:	02 Programas Especiales de Prevención				
LT:	02 Toxicologia				
CODIGO CUADRO COMPARATIVO	152/2021-MJSP				
1. GARANTIA:	3 años				
2. TIEMPO DE ENTREGA:	25 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA				
3.FORMA DE PAGO:	CRÉDITO 30 DÍAS				
4.FACTURAR A NOMBRE DE:	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.				
5. POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA, POR LO QUE EN SU FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO , EXTENDIÉNDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCIÓN. LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIEN DÓLARES MÁS IVA.					
6. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA (SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEDAN GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE SUMINISTRO.					
7. LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERAN ENTREGADOS EN ACTIVO FIJO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL JEFE DE ACTIVO FIJO					
8. NOTIFICADO EL : _____					
9. SI EL SUMINISTRANTE INCUMPLIERE EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.					
10. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL , DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.					
11. EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA ES: _____, TECNICA DE LA UNIDAD DE TOXICOLOGIA, SEGÚN ACUERDO N°342 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021					
12.CLASIFICACION DE LA EMPRESA:	MICRO EMPRESA				

